CONSTRUCCION DE COMISARIA EN LAS LOCALIDADES DE CULANDRILLO Y GUAYAKI KUA LCO Nº 08/2019

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 29 días del mes de julio de 2019, siendo las 10:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 08/2019 PARA LA " CONSTRUCCION DE COMISARIA EN LAS LOCALIDADES DE CULANDRILLO Y GUAYAKI KUA " ID 367.061**,elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 26 de julio y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2019, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación Por Concurso de Oferta Nº 08/2019 en fecha 26 de julio del año 2019, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZU S.A	115.000.000 para el Lote Nº1 115.000.000 para el Lote Nº2

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ESTERO GUASU S.A
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre las firmas oferentes.----------

Representantes de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **LOTE**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.-

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayora las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZU S.A	115.000.000 para el Lote Nº1 115.000.000 para el Lote Nº2

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que las empresas no sobrepasaron los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	ESTERO GUAZU S.A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2.015-2.016-2.017)	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2016-2017-2018) para determinar los siguientes rangos.----------

OFERENTE - ESTERO GUAZU S.A.	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	334.638.892
PASIVO CORRIENTE	2.697.135
RESULTADO	**22,46**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	9.392.924
ACTIVO TOTAL	1.547.084.756
RESULTADO	**0,006**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	20.590.981
ACTIVO TOTAL	1.547.084.756
RESULTADO	**0,013**

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma ESTERO GUAZU S.A DE VERONICA QUINTANA MARCELLI – RUC Nº 80067516-9, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 08/2019, "CONSTRUCCION DE COMISARIA EN LAS LOCALIDADES DE CULANTRILLO Y GUAYAKIKUA", sistema de adjudicación por EL LOTE, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director D.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Ítems del llamado Construcción de Comisaria en las localidades de Culandrillo y Guayakikua con ID: 367061						
LOTE NRO: 1						
LOTE Nº 1 - COMISARIA GUAYAKIKUA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		
1.1		Letrero de obras	Unidad	1	768.660	768.660
1.2		Limpieza y preparación de la obra	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	75	7.250	543.750
2	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	1		
2.1		Excavacion y cimiento con PBC	Metros cúbicos	10	279.644	2.796.440
3	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HºAº	Unidad Medida Global	1		

3.1		Encadenado de HºAº	Metro lineal	61	100.000	6.100.000
4	72131601-005	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1		
4.1		De 0.30 cm	Metros cuadrados	20,25	135.000	2.733.750
5	72131601-006	AISLACION ASFALTICA	Unidad Medida Global	1		
5.1		De paredes	Metros cuadrados	20,25	60.321	1.221.500
6	72131601-005	MAMPOSTERIA DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1		
6.1		De 0.15 de ladrillo hueco para revocar ambas caras	Metros cuadrados	155	100.600	15.593.000
6.2		De 0.15 de ladrillo comun visto una cara	Metros cuadrados	12,3	160.000	1.968.000
6.3		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	59	15.200	896.800
7	72131601-015	PILARES	Unidad Medida Global	1		
7.1		Pilares para corredor - Diametro: 0.30 cm	Unidad Medida Global	2	1.200.000	2.400.000
8	72131601-007	TECHO	Unidad Medida Global	1		
8.1		Techo de chapa c/ estructura perfil y membrana Isoland	Metros cuadrados	75	190.000	14.250.000
9	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
9.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	300	35.000	10.500.000
9.2		De cenefa de galeria	Metros cuadrados	3	35.000	105.000
10	72131601-009	CONTRAPISO	Unidad Medida Global	1		
10.1		De Hº de cascotes de 7 cm - Interior	Metros cuadrados	75	41.250	3.093.750
10.2		De guarda-obras (1.20 m)	Metros cuadrados	42,5	41.250	1.753.125
11	72131601-009	PISOS	Unidad Medida Global	1		
11.1		Piso ceramico	Metros cuadrados	75	70.000	5.250.000
12	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		
12.1		Puertas de chapa doblada 2.10 x 0.90 cm	Unidad	6	800.000	4.800.000
12.2		Ventanas de vidrio templado correderas de 1.20x0,50	Unidad	5	650.000	3.250.000
12.3		Puerta de vidrio templado de 1.60x2.10	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
12.4		Ventana tipo reja de metal macizo de 1.20x0.50	Unidad	2	350.000	700.000
12.5		Puerta de tipo reja para celda temporales	Unidad	1	800.000	800.000
13	72131601-012	PINTURAS	Unidad Medida Global	1	6.132.900	6.132.900
14	72101510-005	DESAGUE PLUVIAL	Unidad Medida Global	1		
14.1		Canaleta y caño de bajada Nº26 - desarrollo 33 cm	Metro lineal	9,25	60.900	563.325
15	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1		
15.1		Circuitos electricos(artefactos y accesorios de conexión) Según Planos	Unidad Medida Global	1	5.800.000	5.800.000
15.2		Colocación y Provisión de ventiladores de techo(artefactos y accesorios)	Unidad	5	500.000	2.500.000
16	72131601-011	INSTALACION SANITARIA	Unidad Medida Global	1		
16.1		Instalacion agua corriente (incluye cañerias, accesorios, griferias)	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
16.2		Camara septica 1.20 x 1.80. Incluye excavacion y cañeria de ventilacion	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
16.3		Pozo ciego 2.50 x 3.00. incluye excavacion	Unidad	1	3.500.000	3.500.000

Lic. Cristian Aldana Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

16.4		Instalacion de bachas,griferias, desagues	Unidad Medida Global	1	3.600.000	3.600.000
16.5		Bacha de acero inox.	Unidad	1	480.000	480.000
16.6		Mesada de H°A°	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
17	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1		
17.1		Limpieza general de obra	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
					Precio Total	**115.000.000**

LOTE NRO: 2

LOTE Nº 2 - COMISARIA CULANTRILLO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	PREPARACION DE LA OBRA	Unidad Medida Global	1		
1.1		Letrero de obras	Unidad	1	768.660	768.660
1.2		Limpieza y preparacion de la obra	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
1.3		Replanteo	Metros cuadrados	75	7.250	543.750
2	72131601-003	CIMIENTO	Unidad Medida Global	1		
2.1		Excavacion y cimiento con PBC	Metros cúbicos	10	279.644	2.796.440
3	72131601-004	ESTRUCTURAS DE HºAº	Unidad Medida Global	1		
3.1		Encadenado de HºAº	Metro lineal	61	100.000	6.100.000
4	72131601-005	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1		
4.1		De 0.30 cm	Metros cuadrados	20,25	135.000	2.733.750
5	72131601-006	AISLACION ASFALTICA	Unidad Medida Global	1		
5.1		De paredes	Metros cuadrados	20,25	60.321	1.221.500
6	72131601-005	MAMPOSTERIA DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1		
6.1		De 0.15 de ladrillo hueco para revocar ambas caras	Metros cuadrados	155	100.600	15.593.000
6.2		De 0.15 de ladrillo comun visto una cara	Metros cuadrados	12,3	160.000	1.968.000
6.3		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	59	15.200	896.800
7	72131601-015	PILARES	Unidad Medida Global	1		
7.1		Pilares para corredor - Diametro: 0.30 cm	Unidad Medida Global	2	1.200.000	2.400.000
8	72131601-007	TECHO	Unidad Medida Global	1		
8.1		Techo de chapa c/ estructura perfil y membrana Isoland	Metros cuadrados	75	190.000	14.250.000
9	72131601-008	REVOQUE	Unidad Medida Global	1		
9.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	300	35.000	10.500.000
9.2		De cenefa de galeria	Metros cuadrados	3	35.000	105.000
10	72131601-009	CONTRAPISO	Unidad Medida Global	1		
10.1		De Hº de cascotes de 7 cm - Interior	Metros cuadrados	75	41.250	3.093.750
10.2		De guarda-obras (1.20 m)	Metros cuadrados	42,5	41.250	1.753.125
11	72131601-009	PISOS	Unidad Medida Global	1		
11.1		Piso ceramico	Metros cuadrados	75	70.000	5.250.000
12	72131601-010	ABERTURAS	Unidad Medida Global	1		

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

12.1		Puertas de chapa doblada 2.10 x 0.90 cm	Unidad	6	800.000	4.800.000
12.2		Ventanas de vidrio templado correderas de 1.20x0,50	Unidad	5	650.000	3.250.000
12.3		Puerta de vidrio templado de 1.60x2.10	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
12.4		Ventana tipo reja de metal macizo de 1.20x0.50	Unidad	2	350.000	700.000
12.5		Puerta de tipo reja para celda temporales	Unidad	1	800.000	800.000
13	72131601-012	PINTURAS	Unidad Medida Global	1		
13.1		De pared vista con antimoho incoloro	Metros cuadrados	12,3	23.000	282.900
13.2		De paredes interior y exterior	Metros cuadrados	300	19.500	5.850.000
14	72101510-005	DESAGUE PLUVIAL	Unidad Medida Global	1		
14.1		Canaleta y caño de bajada Nº26 - desarrollo 33 cm	Metro lineal	9,25	60.900	563.325
15	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1		
15.1		Circuitos electricos(artefactos y accesorios de conexión) Según Planos	Unidad Medida Global	1	5.800.000	5.800.000
15.2		Colocación y Provisión de ventiladores de techo(artefactos y accesorios)	Unidad	5	500.000	2.500.000
16	72131601-011	INSTALACION SANITARIA	Unidad Medida Global	1		
16.1		Instalacion agua corriente (incluye cañerias, accesorios, griferias)	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
16.2		Camara septica 1.20 x 1.80. Incluye excavacion y cañeria de ventilacion	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
16.3		Pozo ciego 2.50 x 3.00. incluye excavacion	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
16.4		Instalacion de bachas,griferias, desagues	Unidad Medida Global	1	3.600.000	3.600.000
16.5		Bacha de acero inox.	Unidad	1	480.000	480.000
16.6		Mesada de H°A°	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
17	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1		
17.1		Limpieza general de obra	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
					Precio Total	**115.000.000**

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú